



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 74

FECHA: 13/09/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66572-40-89-001-2019-00113-00	Especial de pertenencia	Melva Uribe Castaño	Maria Melva Castaño Uribe	12/09/2022	PDF
66572-40-89-001-2022-00101-00	Ejecutivo singular	Central Hidroeléctrica de Caldas - CH	Evaristo Murillo Mosquera	12/09/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija hoy trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las siete de la mañana (7:00 a.m). Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

SEBASTIÁN MARÍN RAMÍREZ
Secretario